

INVERTECH S.A.

Guayaquil, Junio 21 del 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Señor intendente de conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía INVERTECH S.A., expediente No. 117666 y para los fines de ley, le comunico:

Que en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 20 de Junio del 2010, se registraron, las siguientes transferencias de acciones:

a.- El Sr. Aldo Zerega Álvarez, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0913033809, cedio 400 acciones a favor de la Sra. Darine Yajaira Mera Yáñez...

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando el capital representado así:

SRA. DARINE YAJAIRA MERA YANEZ, portadora de la cedula de ciudadanía No. 1203975444, propietaria de 400 acciones.

ING. ALDO ZEREGA ALVAREZ, portador de la cedula de ciudadanía No. 0913033809, propietario de 400 acciones.

Aterramente,


ING. ALDO ZEREGA ALVAREZ
GERENTE GENERAL
CEL. IDT. No. 0913033809

